



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8695

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1934/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE MAGNITUDES ELÉCTRICAS, A LA FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 1 Y 2.

Asunción, 7 de octubre de 2025

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1934/2025, con ID Nº 471969, para Adquisición de Equipos para Análisis de Magnitudes Eléctricas, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8448 de fecha 10 de julio de 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 50800 de fecha 12 de agosto de 2025, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que dos firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 13 de agosto de 2025;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 1 de octubre de 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajustan en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Pública Nacional ANDE Nº 1934/2025, para Adquisición de Equipos para Análisis de Magnitudes Eléctricas, de acuerdo al siguiente detalle:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – RUC Nº 80000077-3.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8695

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1934/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE MAGNITUDES ELÉCTRICAS, A LA FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 1 Y 2.

| Ítems | Descripción | Marca | Procedencia | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario G (IVA incluido) | Monto Total G (IVA incluido) |
|--|---|-------|-------------|------------------|----------|--|------------------------------------|
| 1 | Equipo portátil para ensayo de medición de energía eléctrica. | MTE | Alemania | Unidad | 12 | 78.500.000 | 942.000.000 |
| 2 | Registrador de magnitudes de media tensión. | TE | Alemania | Unidad | 16 | 86.000.000 | 1.376.000.000 |
| Monto Total Adjudicado IVA incluido | | | | | | | 2.318.000.000 |

Por un monto total de G 2.318.000.000 (guaraníes dos mil trescientos dieciocho millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.